

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Viernes 2 de Septiembre de 1910

Año I.—Núm. 154  
PALMA DE MALLORCA

## La Comunión de los niños

II.

He aquí las ocho reglas á que ayer aludíamos:

I. La edad de la discreción, tanto para la Confesión como para la Comunión, es aquella en que el niño empieza á raciocinar, esto es, cerca de los siete años, poco más ó menos. Desde este tiempo empieza la obligación de cumplir ambos preceptos.

II. Para la primera Confesión y la primera Comunión no es necesario el pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana; pero el niño deberá después aprender, poco á poco y según se lo permita su inteligencia, el Catecismo por entero.

III. El conocimiento de la Religión que se requiere en el niño para prepararse convenientemente á la primera Comunión consiste en entender, según su capacidad, los misterios de la Fe necesarios con necesidad de medio, y en saber distinguir el pan eucarístico del pan ordinario y corporal, de suerte que pueda acercarse á recibir la Sagrada Eucaristía con la devoción que le permite su corta edad.

IV. La obligación del precepto de Confesión y Comunión que pesa sobre el niño, grava principalmente á los que de él deben cuidar; esto es, á los padres, al confesor, á los Maestros y al Párroco. Según, empero, el Catecismo Romano, al padre, ó á los que hacen sus veces, y al confesor corresponde admitir al niño á la primera Comunión.

V. Cuiden los Párrocos de anunciar y celebrar, una ó más veces en el año, Comunión general de niños, y de admitir á ella, no sólo á los novales, sino también á los que, por consentimiento de los padres ó del confesor, según se ha dicho más arriba, ya antes por primera vez se acercaron á la Sagrada Mesa. Para unos y otros haganla preceder de algunos días de instrucción y preparación.

VI. Procuren los que tienen cuidado de los niños que, después de la primera Comunión, se acerquen éstos con frecuencia al sagrado banquete, y si puede ser, aun todos los días, como desean Jesucristo y su madre la Iglesia, y que hagan eso con la devoción de espíritu que consista tal edad. Recuerden, además, los que tienen ese cuidado, la gravísima obligación que les incumbe de hacer que los propios niños asistan á los catequismos públicos, ó, cuando menos, suplan de algún modo á la instrucción religiosa de los mismos.

VII. Es del todo reprehensible la costumbre de no admitir los niños á la confesión, ó de no absolvelos, cuando hayan llegado al uso de razón; por lo cual los Ordinarios de los lugares cuidarán de extirparla por completo, poniendo en juego, si necesario fuere, los remedios que señala el Derecho.

VIII. Es enteramente detestable el abuso de no administrar el Viático y la Extremaunción á los niños después del uso de razón y de darles sepultura con el rito propio de los párvulos. Los Ordinarios castiguen con severidad á los que persistan en semejante costumbre.

Promulgado este decreto por orden de Su Santidad, el Papa mandó á los Ordinarios, no sólo comunicarlo á los Párrocos y al Clero, sino también dárselo á conocer al pueblo, á quien habrá de leerse cada año, traducido en lengua vulgar, en tiempo del precepto pascual. Y á los Ordinarios prescribió que den cuenta á la Santa Sede, cada cinco años, junto con la noticia de los otros asuntos diocesanos, de la puntual observancia de esta disposición.

Con cuánta sabiduría haya sido dada y con qué solicitud se esfuerza el Romano Pontífice en proclamar el imperio de la gracia en el hombre y el papel que desempeñan la vida humana

(aun de los que, por su corta edad, no pueden penetrar sus maravillas y medir sus intensos efectos), cosa es que nos llevaría demasiado lejos. Á la creciente invasión del naturalismo, o pone el Papa el abundoso río de lo sobrenatural; y lo sobrenatural es lo que ha de salvar á individuos y sociedades. El católico que no aprecia lo sobrenatural y en él no confía, más que en todos los medios humanos, no es católico sino de nombre, y con él no puede contar para nada la defensa de nuestra Fe y nuestros derechos. Piensen en ello los que sueñan en alianzas, concesiones y disminuciones á favor de los adversarios de Cristo. Con la integridad sobrenatural ha vivido nuestra Religión y triunfará de todas las dificultades: sin ella, ó cercenándola en lo más mínimo, no se hallarán sino la defección, el vilipendio y el abismo.

### LOS «APLECHS»

## ¿Les parecen pocos?

De El Correo Español.

El señor Canalejas, el señor Merino, hasta el señor García Prieto en San Sebastián, han dicho que el fracaso de los organizadores de los *Aplechs* resulta enorme, que á excepción de uno, el de Barcelona, en los demás no ha habido apenas concurrentes, todo lo cual ha sido parte para que el señor Canalejas tome á hablar de los ultramontanos, vuelva á decir que éstos constituyen, á su juicio, una efermedad nacional, y para mostrarse grandemente congratulado por el bien que de ello ha de granjear la causa de los liberales.

O el señor Canalejas y sus compañeros de Gobierno no se han enterado, ó los compañeros de Gobierno del señor Canalejas y el mismo faltan descaradamente á la verdad. Más de 15.000 católicos reunidos en el Tibidabo, miles en las ermitas de la Salud, de la Providencia y de San Antonio; 5.000 en Balsorrio, 6.000 en Selva, 3.000 en San Maurizio, 5.000 en la Trinidad, 3.000 en Blanes, Hostalrich y Moncada, 12.000 en Ulldesona y así en los demás santuarios, hasta cerca de 170, constituyen una manifestación grandiosa, incomparable, de más de 200.000 católicos del campo y de la montaña, que han sido cuna de nuestras cristianas libertades y continúan siendo baluarte de ellas y de las creencias católicas.

¿Les parecen pocos al señor Canalejas y á los señores Merino y García Prieto? ¿Creen que el renacimiento de 200.000 católicos en torno de los santuarios renovando su adhesión inquebrantable á la Santa Sede y su propósito de defender, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda, la causa de la Iglesia, que es la de la Patria, constituye un fracaso? ¿Si? Pues es un voto muy significativo este de los señores ministros. Porque quiere decir que ellos piensan que su política sectaria, que su política anticatólica, que los planes que persiguen merecían una protesta más energética y más viva; porque de no creerlo así, si ellos estimaran que su política no daña á la Iglesia ni hiera á los católicos, ni los 200.000 que se han congregado, sino muchísimos menos que se hubieran reunido en las montañas, les parecería un número excesivo para protestar contra un Gobierno que no abriga, según él, semejantes propósitos descatalogadores.

Pero no, el Sr. Canalejas conoce todo el valor y toda la importancia de la protesta.

## Desde Roma

Acción católica.—Un gran paso ha dado con la fundación de la Escuela Social en Bergamo á fin de crear sociólogos que libren al pueblo de todo error religioso, científico y social, merced á una competencia específica. Su programa abraza principalmente la Apología y la Sociología, refutando, con fin eminente práctico, las teorías agnósticas, materialistas, liberales y socialistas. Entre los profesores se cuentan el P. Biederlack, S. J. ex-profesor de la Gregoriana, el P. Moretti, Bertole, el profesor Arduino, etc.

La U. G. I. de las mujeres católicas también progresa mucho. En su órgano (n.º 1 año 2.º Agosto 1910) «nos unimos, dicen, para llenar las obligaciones que

Dios nos impone: vivir santamente y consolar con la más piadosa sonrisa—de hija, de hermana, de esposa de madre—nuestras familias cristianas. Si nos hubiéramos dado á las Sociedades sostenidas por los *onorevoli* y la prensa masónica, estaríamos tranquilas en el ocio... Se atenta á la santidad de la familia, á lo sagrado de la enseñanza, á la Iglesia, á la honestidad de la joven, y nosotras nos levantamos como los que nos preceden en la acción social. Espléndida afirmación de feminismo animado con el soplo de los más puros y generosos ideales, á la cual ha honrado la Santa Sede al declarar que confía mucho en nuestra unión, elevándola á la altura de las demás». Este año la U. G. I. de católicas ya se presentará oficialmente en el 20.º Congreso que se celebrará dentro de poco en Módena.

—De los centenarios, el de León XIII, que se celebra en Carpinetto, resulta espléndido: se inaugurarán obras sociales y recuerdos monumentales á su esclarecida memoria; el de San Carlos se celebrará en Milán la primera semana de Septiembre con un gran congreso catequístico, al que asistirán los Emos. Cardenales Richelmy, Boschi, Maffi y Ferrari, 18 arzobispos y 43 obispos.

—El Emmo. Card. Vanutelli ha partido para Montreal en calidad de Delegado Apostólico para presidir el Congreso Eucarístico, que tanto ha sido dificultado por la Masonería, que ya tenía fraguado, según se ha descubierto á tiempo, un gran complot para impedirlo.

—Con *motu proprio* de Su Santidad se ha concedido á la Asociación, juvenil del Sagrado Corazón, la Sala Pia y los locales contiguos para establecer en ellos la palestra, el juego de foot-ball, etc. para aquellos valientes jóvenes que tantos laureos en todos los certámenes han conseguido y tanto trabajan por la santa causa de la fe.

—En la S. C. de Ritos se ha puesto á juicio la introducción de la causa de Beatificación del español José de Carabantes, y la aprobación del oficio y misa en honor del Beato Castañeda.

Pequeñeces...—El 21 del corriente en Castellamare de Stabia se efectuó la valedura de uno de los cuatro Drednoughts proyectados, y es imposible olvidar que estos grandes buques en nuestro caso no significan la fuerza ó riqueza de la nación, sino los penosos sacrificios impuestos á nuestras ciudades. Extremadamente amargo es que tal fruto se vaya en estos colosos para asegurar la paz exterior cuando ésta falta á la industria y á la agricultura, que ni siquiera tienen indispensable para una existencia tolerable; que tantas multitudes mal aconsejadas por el hambre dejan su país, ó instigadas por inicuos seductores se agitan en continuo tumulto, tomando cualquier pretexto para abandonar á lamentables excesos; que de nuestra tierra civilizada por la Masonería, salen las manos criminales de los anarquistas y revolucionarios; que enteras regiones de nuestras provincias apenas se levantan de sus ruinas, que enteros municipios están como fuera del consorcio civil, como decía cierto colega, languideciendo en su propia miseria; y que en muchas ciudades, mientras se ríe y se divierte, se tiembla, se agoniza y se muere; y es que Italia sueña, sueña con su ficticia grandeza, con las moles de sus barcos, con su numeroso ejército, sin enterarse que el enemigo mortal nos ha minado todo el terreno, y... que en cincuenta años de gobierno de los que soñaron en esta unidad formada por las sectas, no han tenido los italianos ni la felicidad prometida, ni siquiera un momento de paz. Aprendan los españoles á conocer el sectarismo.

Ya puede Canalejas estar satisfecho entre el humo de sus gacetilleros. La masonería catalano-balear le felicita cordialmente, y también le felicita cordialmente, en nombre de todos los hijos del mundo, el Congreso del Libre-pensamiento reunido en Bruselas el 24 del corriente, haciéndole augurios para la expulsión del Nuncio. Por otra parte, los periódicos sectarios se desatan contra el insigno Card. Merry porque... cumple con su deber; se le acusa de demasiada entereza y hasta (*Bulletin Étranger*) de que... cree en el infierno (!) como sus antecesores. Lo cierto es que ocupa su puesto con dignidad, no desmintiendo su raza española y su fe ardiente.

No ha mucho que Mallorca pudo notar en el Padre Santo la amargura que le dominaba y el paternal consuelo que sentía cuando los mallorquines, los primeros, fueron á consolarle; y prueba del

amor que le tienen han sido las magníficas manifestaciones católicas. La felicitación á Canalejas de cierto municipio mallorquín y la masónica, han causado un nuevo dolor al buenísimo Pío X, porque, mallorquines, el Papa os ama mucho; El os lo aseguro, y si sufre tanto es porque los que le acibaran son también sus hijos. Entre la inquietud, las dudas y los extravíos, Pío X ofrece un consolador ejemplo de apostólica firmeza, de la confiada serenidad de Pío VI, Pío VII, Pío IX el mártir de las logias y los jetsas de la puerta Pia. La figura del dulce Pontífice, que inclina la frente encerrando en su corazón el sufrimiento, la vemos hoy colosal sobre el pedestal de su martirio, coronada con la luz que enseña al mundo la mansedumbre y la fortaleza cristiana; ante el fulgor de esta Autoridad que de la amargura deriva nuevo prestigio y fuerza, la soberbia humana tendrá que humillarse como amenazada con la serena tristeza de Aquel que tiene consigo los destinos de la humanidad y, proclamando la verdad, enseña á los pueblos el camino y la vida. *Stat crux dum volvit orbis!*

Corresponsal

Roma, 27 de Agosto de 1910.

## La democracia de farsalia con candado

Dicen los que por ahí hablan, escriben y peroran que la libertad, igualdad y fraternidad, es el tripode sobre el cual se levanta, digna, justa y humanitaria su majestad la Democracia, y ante esa imagen se representan las siguientes escenas á que da lugar la ley titulada del «candado», obra de un prohombre de Farsalia.

Escenas varias de los farsantes de Farsalia.

—Somos jugadores de cartas, ruleta, caballos ó hipódromos.—Jugad, pues, y reuníos bajo el amparo de mi autoridad para desbalijaros unos á otros; y que rabien las familias y la moralidad.

—Somos una sociedad de agiotistas ó ladrones en grande escala, dispuestos á comprometer la paz de las naciones para hacer negocio en la Bolsa.—Entendeos, reuniones, jugad y robad millones y millones, bajo la protección de mi autoridad soberana.

—Somos políticos del género revoltoso y laboramos por destruir el régimen.—Pues niños y trabajad, y cuando salgáis á la calle armados sacaré yo mi gente de los cuarteles; mientras tanto, vivid y moveos al amparo de mi corona.

—Somos socialistas que formamos sociedad para destruir la sociedad, poniendo lo de abajo arriba, sea por leyes, sea por trastornos y revoluciones.—Muy bien; usais de un derecho que yo estoy obligado á respetar mientras enseñéis los dientes y no mordáis: ¿estamos?

—Somos huelguistas que nos asociamos en Sociedades de resistencia para arruinar al patrono ó capitalista, aunque perezcamos todos y perezca la industria.—Está muy bien; yo estaré arma al brazo mientras no hagáis más que contaros, jugaros y holgar; pero si pretendéis arruinar de otro modo que con el paro el capital, entonces nos entenderemos.

—Somos una Sociedad de ateos materialistas, racionalistas, sectarios de cualesquiera sectas, que nos asociamos para destruir todo el orden espiritual, y, por tanto, el moral y social.—Estais en vuestro derecho; el Poder civil os abriga en su seno y tiende sobre vuestro asociación el mando de su soberanía protectora.

—Somos masones que por juramento nos obligamos á obedecer á uno á quien no conocemos, conspiramos en las tinieblas contra todo lo que es religión y, por consiguiente, contra la base y fundamento del orden social.—¡Ah! ¡Sublime! la masonería puede conspirar tranquilamente: el Poder la respeta y protege.

—Somos mujeres perdidas «colegiadas» por una institución cuyo fin es comerciar con carne blanca y enriquecerse perdiendo al mundo entero.—¡Ah! ¿Soy mayor de edad? Pues es estais dentro del derecho; mi augusta majestad os respeta á vosotras y á los negreros ó blanqueros, Celestinos ó Celestinas que os explotan «venenando» al mundo entero.

—Somos unas pobres religiosas que aspiramos á formar Sociedad religiosa, para rezar, meditar, ser castas, ser pobres, ser caritativas; educando niños, cuidando enfermos, asistiendo á enajenados, ancianos.—¿Si? Pues no cabeis bajo la protección del Poder civil.

—Si todo el mundo tiene derecho de asociarse y se asocia!—Si; todo el

mundo, menos los religiosos y las religiosas.

—Si es un hecho que nos concede el artículo 13 de la Constitución!—Para frailes y monjas no hay Constitución que valga.

—Si es un derecho solemnemente reconocido y pactado por las dos supremas autoridades de la Iglesia y el Estado en el Concordato!—Para los religiosos no hay pactos ni Concordatos que valgan un pito.

—Presentaremos en el Gobierno los documentos que han presentado todos esos que forman sociedades para todo.—¡Cá! Necesitan ustedes: 1.º Todo un real decreto tomado en Consejo de ministros y autorizado por el Rey. 2.º Que ese real decreto se inserte en la *Gaceta*. Y 3.º Si acaso más de la tercera parte son extranjeros, ni el Rey ni los ministros podrán otorgarlo.

—¿Por qué motivo?—Por la ley titulada del Candado.

—¿El candado para las Sociedades buenas, y puerta abierta para todas las demás?—¡Ajá!

Los jugadores, agiotistas, revolucionarios, huelguistas, ateos, materialistas, masones y Celestinos y Celestinas, dándose aire de patricios, exclaman: ¡Nosotros somos los buenos; nosotros, ni más ni menos!

Las religiosas, asustadas: ¡No sabemos que servir á Dios y al prójimo era el más grande de los crímenes!

Uno de los que se permiten usar el sentido común: ¡¡A todo hay quien gane, menos á los políticos en el arte de fomentar el mal y cohibir el bien; ese sí que es el crimen de los crímenes!!

Un artista: ¡¡¡Qué estatua se están fabricando á sí mismos los seides y la claqué del anticlericalismo!!!

CANTAGIARO.

## Variedades

La pasión por el tulipán

La pasión por el tulipán se desarrolló hasta tal punto en los Países Bajos, que, desde el comienzo del siglo XVII, el comercio que en esta flor se hacía pasaba de diez millones sólo en Amsterdam. Para este enorme tráfico se constituyó una Bolsa de tulipanes, donde los aficionados jugaban al alza y á la baja con los ejemplares más raros. Una de estas flores, la que se llamaba «Almirante Lufiens», llegó á valer 4.000 florines; el «Virrey», cerca de 8.000, y el «Semper Augustinus», 10.000.

En estas especulaciones hubo gentes que se enriquecieron y otras que se arruinaron. El tulipán llegó á adquirir la importancia de un cuadro único, un marfil, incomparable, ó una joya famosa. Eran disputados á golpes de florines, y quedaba el recuerdo de cierto aficionado holandés, que dió como dote á su hija una bulba de tulipán. De ese tulipán, tan caro y buscado entonces, arranca una hermosa variedad conocida con el nombre de «Boda de mi hija».

Un voto de calidad  
Siendo candidato á la presidencia de

## Información

### La Exposición regional

Los premiados

Sección 23.—Cereales y legumbres

Diploma de medalla de oro: Don Antonio Bujosa Jaume por muestras de habas y maíz; don Antonio Oliver por muestras de habas, trigo, avena y maíz; don Bartolomé Comas Florit por almortas, habas y trigo; don Bartolomé de Rosselló por almortas, alverjas, cacahuet, cebada, garbanzos, guisantes, habas, habichuelas, lentejas y trigo; Caja Rural de Santanyí por almortas, alverjas, avena, cebada, garbanzos, guisantes, habas, lentejas, paja y trigos; Caja Agrícola de Montañá por garbanzos, guisantes y trigos; don Francisco Oliver por trigo; don Joaquín Gual de Torrella por arroz y salvados de arroz; don Juan Salas Pascual por habas y trigo; señores Llabrés hermanos por harinas y salvados; don Mariano Riera y Torres por alpiste, cebada, maíz y trigo.

Don Pedro Barceló Font por avenas, cebada y guisantes; don Pedro Jaume Ribas por garbanzos y habichuelas; don Pedro José Homar por habas, habichuelas, maíz, mijo y trigo; Sindicato Agrícola de Santanyí por almortas, alverjas, habas, lentejas y trigo; Sindicato Agrícola y Ganadero de Samselles por Alverjas, avena, ce-

los Estados Unidos, el señor Taft leyó á la Cámara una relación de su visita oficial á Filipinas, en la que se encuentran estas palabras, precioso testimonio de su deferencia hacia la Iglesia:

«Una de las mayores desgracias que hayan caído sobre las Filipinas, es la destrucción de las iglesias católicas.

«La Iglesia católica es allí un instrumento de paz y contribuye á mantener el orden publico; importa, pues, sostenerla, aun cuando no sea más que en interés del gobierno.

«Considero á la Iglesia católica como la mayor potencia de cristianización del mundo.

«No formo parte de esta Iglesia; pero cualquiera que la haya visto en medio de aquel país, no puede dejar de reconocer el bien que le ha hecho.

El señor Taft será también un *obscurantista*, un *retrogrado*?

Pólvora sin llama

Después de la pólvora sin humo, descubierta por M. Vicille, un inventor inglés, M. Marten-Hace, acaba de encontrar la pólvora sin llama.

En presencia de los agregados militares franceses, alemanes y austriacos, M. Marten-Hace ha procedido en Londres á una serie de experiencias muy interesantes sobre su producto.

A pesar del empleo de la pólvora sin humo, la posición de las baterías puede ser actualmente revelada por las llamas que salen de las bocas de los cañones. M. Marten-Hace ha encontrado una sustancia que impide que la llama se produzca en el momento de la explosión de la carga. Se trata sencillamente de una pólvora blanca, cristalina, envuelta en un papel parecido al de liar cigarrillos. Esta pólvora se coloca en carga de cordita.

La pólvora «suprime-llama» no ejerce, según parece, ninguna influencia en la velocidad de los proyectiles.

El tiempo y los quesos

Una revista extranjera cuenta que en la región alpina de los cantones de Vaud y de Valais los fabricantes de quesos los reservan durante muchos años, pues, según ellos opinan, los quesos mejoran con el tiempo. En Onnonts, canton de Vaud, existe la costumbre de fabricar quesos especiales en ciertas fiestas de familia, á los cuales añaden la inscripción explicativa. Estos quesos no se consumen sino después de mucho tiempo, con ocasión de otra fiesta ó de alguna reunión de familia, como en la comida del día de los funerales de algún miembro de la misma. También á veces estos quesos se le gan como recuerdo familiar de generación en generación.

Hace poco tiempo que en Ormonts se ha hallado en un disimulado escondrijo un queso de esta clase con la fecha del año 1785. Se había endurecido mucho, parecía una piedra. Fué necesario para cortarlo servirse de la sierra. Según dicen, tenía buen sabor.

Un voto de calidad  
Siendo candidato á la presidencia de

## Información

### La Exposición regional

Los premiados

Sección 23.—Cereales y legumbres

Diploma de medalla de oro: Don Antonio Bujosa Jaume por muestras de habas y maíz; don Antonio Oliver por muestras de habas, trigo, avena y maíz; don Bartolomé Comas Florit por almortas, habas y trigo; don Bartolomé de Rosselló por almortas, alverjas, cacahuet, cebada, garbanzos, guisantes, habas, habichuelas, lentejas y trigo; Caja Rural de Santanyí por almortas, alverjas, avena, cebada, garbanzos, guisantes, habas, lentejas, paja y trigos; Caja Agrícola de Montañá por garbanzos, guisantes y trigos; don Francisco Oliver por trigo; don Joaquín Gual de Torrella por arroz y salvados de arroz; don Juan Salas Pascual por habas y trigo; señores Llabrés hermanos por harinas y salvados; don Mariano Riera y Torres por alpiste, cebada, maíz y trigo.

Don Pedro Barceló Font por avenas, cebada y guisantes; don Pedro Jaume Ribas por garbanzos y habichuelas; don Pedro José Homar por habas, habichuelas, maíz, mijo y trigo; Sindicato Agrícola de Santanyí por almortas, alverjas, habas, lentejas y trigo; Sindicato Agrícola y Ganadero de Samselles por Alverjas, avena, ce-

lentejas y maíz; don Pedro Garau Garau por maíz; don Pedro Mestre por trigo; Sindicato Agrícola de Manacor por id.; don Sebastián Amengual por idem.

Memorias honoríficas: Don Juan Llabrés Fran por trigo; don Vicente Tur Tur por cebada y trigo y don Vicente Gallent Pujol por habas.

Sección 24.—Almendras y algarrobas Premio de honor: Caja Rural de Santanyi por 42 variedades de almendras y 7 de algarrobas.

Diploma de medalla de oro: don Pedro Gual Gual, por tres variedades de almendras y tres de algarrobas; al Sindicato Agrícola de Lluçanmayor por 46 variedades de almendras; al Sindicato Agrícola y Ganadero de Saneles por 12 variedades de almendras y tres de algarrobas; don Honorato Salom Cabrer por 16 variedades de almendras y algarrobas; don Damián Tons Comas por 4 variedades de almendras y 4 de algarrobas; Sindicato Agrícola de Santanyi, por 6 variedades de almendras y 4 de algarrobas; Cámara Agrícola de Felanitx por 9 variedades de almendras y 3 de algarrobas; don Felipe Serra Simó por 6 variedades de algarrobas.

Diploma de medalla de plata: don Juan Obrador Riera por 4 variedades de almendras; Sindicato Agrícola Caja Rural de María por 7 variedades de almendras; don Juan Salas Pascual por almendras y almendrán corriente y escogido; Caja Rural de Capdepera por 5 variedades de almendras y 5 de algarrobas; Sindicato Agrícola de La Puebla por almendras; don Jerónimo Canals por almendras y algarrobas.

Don Antonio L. Monjo por 5 variedades de almendras; don José Busquets Borrás por almendra y almendrán corriente escogido y avellanado; don Juan Calafell Pujol por 18 variedades de almendras; don Pedro Alcover Maspons, por algarrobas; don Jaime Colom Casanovas, por algarrobas hermafroditas; don Miguel Salom Nicolau por 2 variedades de algarrobas; don Miguel Negre Muntaner por algarrobas; don Pedro S. Ribas, por id.; don Lorenzo Calafat Riutort, por id.; don Gabriel Massanet Verd, por id.; don Pedro Estelrich, por id.

Menciones honoríficas: don José Romaguera Sastre por almendras ad'en Potes; don Pedro J. Homar Sastre por almendras; don Miguel Romaguera Cañellas, por almendras y algarrobas; don Miguel Cardell, por almendras; don Andrés Fiol Ferragut, por id.; don José Vallsper Serra, por almendras y algarrobas; don Juan Vallsper Serra, por id.; don José Cabrer Clar por id.; don Bernardino Solivellas Font, por almendras; don Antonio Pineda, por id.; don Vicente Tur por id.; Antonio Colomar Ferrer, por id.; don Carlos Tur Ferrer y don Damián Cabrer Clar por id.; don Miguel Verger Porell, don Gaspar Bestard Llull, don Lorenzo Homar Salom, don Juan Cardona Cardona, don Juan Daviu Bibiloni y don Gabriel Llompard Cirerol por algarrobas.

(Continuará)

Nota comercial

Mercado de Inca

En el celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 93'00 a 00'00 pesetas, los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 18'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 19'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 7'50 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'50 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 17'50 a 00'00 id. Habichuelas, (confits), de 30'00 a 00'00 id. blancas, de 27'00 a 00'00 id. Azafrán, de 3'00 a 00'00 onza.

An robo

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Selva, dando cuenta de un robo cometido, días atrás, en la casa de campo llamada *Les Puig*, sita en el término municipal de Selva. Según parece, el autor ó autores del hecho penetraron en la casa aprovechando la ausencia de los dueños. Los caños llevaron dos relojes de bolsillo, uno de señora, una cadena de plata, otra de níquel, un despertador, 250 pesetas ed metálico, unos zapatos nuevos y un kilogramo de embutidos. El autor ó autores del robo no han podido ser habidos, por lo que la guardia civil está practicando activas pesquisas. El Juzgado entiende en el asunto.

DEL MAR

Procedente de Ibiza y Alicante llegó ayer á nuestro puerto el vapor correo *Ileño*. En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el land *Internacional*, con destino á Porto-Colón. A hora de itinerario, emprendió viaje ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Balear*. Esta mañana, á las seis menos cuarto, ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Miramar*.

Dich buque ha sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga. —Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

El cólera

Orden de la plaza

Por el Gobierno militar se ha dictado la siguiente orden de la plaza: «Con el fin de prevenir el desarrollo del cólera morbo-asiático, en que dicha enfermedad invadiera estas islas, se observarán en los cuarteles y dependencias militares las instrucciones que á continuación se expresan, aplicándose desde luego las medidas generales que se refieren á la limpieza y aseo, tan recomendables para evitar la enfermedad.

1.ª Los médicos, inspectores de rancho, Jefes de cuartel y Oficiales de semana, examinarán diariamente los alimentos del soldado especialmente el agua que deberá tomarse después de hervida prohibiendo en el acto cuando crean nocivo á la salud, lo cual se llevará á efecto desde que se declare un caso sospechoso en las poblaciones, dando cuenta inmediatamente por el conducto más rápido á mi autoridad ó Comandantes Militares según el lugar en que ocurra.

2.ª Los médicos indicarán los alimentos más sanos que puedan emplearse para la confección de los raciones entrando en ellos la carne en cuanto lo permitan los recursos económicos y procurando que en el desayuno se suministre la sopa.

3.ª Los Jefes de cuerpo ó unidad, recomendarán á la tropa que haga un buen uso de las sobras, no empleándolas en bebidas espirituosas ó mangajares dañinos como son las frutas y hortalizas, evitando las fatigas y placeras excitantes que abatan ó debilitan, preservándose especialmente de refrescos helados.

4.ª Se observará la mayor limpieza en todos los edificios militares tanto en su interior como en su exterior, teniendo gran cuidado en que se evite la humedad de las habitaciones, corredores, retretes y patios y ordenando que dos veces al día se saquen las basuras y estércool que se recoja procurando que jamás se note mal olor.

5.ª Principalmente en las habitaciones y lugares comunes deberá ejercerse esmerado aseo y bajo la inspección facultativa se distribuirán desinfectantes proporcionándose y clasificándose según se determine por la misma, con el fin de purificar la atmósfera que por tanto tiempo seguido respira el soldado.

6.ª Se ventilarán los dormitorios á las horas que indiquen los médicos, y durante el transcurso del día y de la noche, los capitanes de cuartel, oficiales de guardia y de retén los visitarán con frecuencia, procurando su prudente ventilación y evitando las corrientes de aire, tomando las disposiciones conducentes á que rijan constantemente una situación higiénica en los locales que deban vigilar.

7.ª Las revistas de policía se efectuarán con el mayor rigor posible, viéndose si la ropa interior del soldado y la de las camas particularmente las sábanas y cabezales están extraordinarios por cuenta de las unidades caso de que no pudieran las de utensilio ser cambiadas por Administración Militar aminorándose su tiempo de uso.

8.ª Las listas de presente y ejercicios se tendrán á las horas más á propósito y en parajes adecuados, evitando si es posible los aires fríos y excesos de fatiga con objeto que en los descansos no se pase repentinamente del cansancio ó sudor al enfriamiento.

9.ª La fuerza se distribuirá en cuanto sea posible, en todos los locales de los edificios, evitándose el exceso en los dormitorios y disponiendo que en cada uno de ellos estén instaladas una ó más clases para la debida vigilancia.

10.ª Por regla general se recomendará el abrigo, especialmente al salir de la cama fuera de los dormitorios al llegar de las fatigas del servicio y paseos, y al pasar de dormir para entrar de centinela ó imaginaria.

11.ª Las horas de paseos serán las de poco calor ó humedad, no permitiéndose la salida del cuartel en los días lluviosos.

12.ª Los centinelas y plantones en el caso de que ocurra un caso sospechoso en las plazas ó fuertes donde presten el servicio, podrán relevarse con más frecuencia siempre que se hallen situados á un solo fuerte ó á la humedad.

13.ª Se recomendará á los soldados que cuando se sientan con diarreas más ó menos abundante y decaimiento general lo avisen á sus superiores para precaver contingencias graves, no descuidando los primeros momentos de notarse enfermos y si por causas imprevistas no pudieran conseguir ser trasladados al Hospital, se acostarán, observando una dieta absoluta y tomando por el pronto infusiones calientes de hierba buena, té ó café con unas gotas de aguardiente, ron ó cognac abrigándose convenientemente, precauciones tomadas necesarias para atajar el mal siendo el primer período decisivo para su marcha ulterior.

14.ª Los servicios de desinfección se llevarán á efecto en los hospitales

cuarteles, centros y dependencias militares con arreglo á lo que determine el «Reglamento é instrucciones» aprobada por R. O. C. de 4 de Julio de 1904 (C. L. número 116), y teniendo en cuenta los recursos que se puedan solicitar y adquirir por la Jefatura de Sanidad Militar y las de los Cuerpos.

15. La vigilancia constante de los médicos y oficialidad puede á no dudar evitar la propagación de tan terrible enfermedad siempre que se combata desde los primeros momentos: por tanto les encargo muy encarecidamente el cumplimiento de tan sagrados deberes de humanidad y disciplina debiendo la tropa por su parte secundar fielmente lo dispuesto teniendo en cuenta que la falta de observancia puede acarrear la pérdida de la vida propia y la de sus compañeros víctimas inocentes del abandono ajeno.

16. Esta orden se estampará en todos los cuadros de compañías ó secciones y cuerpos de guardia para su más exacto cumplimiento».

Casas infecciosas

La policía ha denunciado al Gobernador las siguientes casas por no reunir las debidas condiciones higiénicas: Calle de la Pólvora, número 7, bajo, no reúne ninguna condición de higiene y, además, no hay limpieza.

Plaza de Santa Eulalia, número 15, no reúne ninguna condición de higiene y, además, no hay limpieza.

Calle de San Lorenzo, números 17, 24, 55, 61 y 75, casas húmedas y sin ventilación.

Calle de la Boteria, número 26, casa húmeda y erian una cabra y gallinas.

Calle del Mar, número 88, casa húmeda y desprovista de ventilación.

Calle de Jaime Ferrer, número 26, bajos, sin ventilación ni limpieza, se erian además, una gallina y habitan la casa cinco personas.

Calle de Jaime Ferrer, número 30; Concepción, 43 y 53; y Esparteras, 11, sin condiciones higiénicas.

Calle de Caballería (escuela particular de niñas), húmeda y sin ventilación. Concurren á la escuela ocho ó diez criaturas.

Calle de la Plateria, número 44 existe un foco de infección por criar-se allí perros, conejos y gallinas.

Plaza Mayor, número 22, están almacenados bacalao y pescado de putrefacción.

Noticia falsa

Ayer tarde y noche circuló con gran insistencia en esta ciudad el rumor de que se habían declarado algunos casos de cólera en Barcelona.

El rumor produjo la consiguiente alarma.

Procuramos averiguar lo que había de cierto sobre el particular, á cuyo objeto estuvimos en el Gobierno civil.

Allí se nos desmintió la noticia.

Desinfección de los vapores de la Isla

Estos últimos días ha sido convenientemente desinfectado, por medio de los aparatos de la estación sanitaria de este puerto, el vapor correo *Lulia*.

En la desinfección de dicho buque, fueron encontradas muertas un centenar de ratas.

Terminada la inspección en el *Lulia*, ayer comenzó en el vapor correo *Cataluña*, donde continúa en la mañana de hoy.

La Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador civil interino, señor Pascual, se reunió ayer tarde, á las seis, la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron á la reunión los señores López Comas, Berga, Munar, Losada, Ribas Escalas, Lacruz, Rover (don Francisco), Barceló, Semir, Reinés, Bosch, Font y Monteros, Pujol, Botía, Mulet, Malberti y Pastor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió posesión á los nuevos vocales señores Pujol, Botía, Font y Monteros, Pastor y Escalas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento de Establecimientos los terrenos del predio *Son Gual* para instalar en ellos el nuevo cementerio de aquella villa.

Se acordó pasar á informe de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad una denuncia contra los servicios sanitarios del Ayuntamiento de Buñola.

Se acordó proponer al Ayuntamiento de Sansellas que nombre al farmacéutico señor Bannasar, como agregado en el pueblo de Costitx.

Se acordó activar las gestiones para recabar del Gobierno la cesión del edificio de la Cuarentena con el fin de destinarlo á Hospital de aprestados.

Se acordó agradecer al Ayuntamiento las medidas sanitarias adoptadas, demostrándole la necesidad de activar la instalación del local de aislamiento y hospital de aprestados, á cuyo efecto se convino también en pedir á la Diputación la cesión del pabellón que tiene construido en el exconvento de Jesús.

Se acordó recomendar la consecución de las medidas de sanidad referente á viviendas y denuncia de focos de infección.

Se ocupó del peligro que ofrece para la isla el tráfico del contrabando. El Gobernador manifestó que ha hecho gestiones encaminadas á lograr que no sean burlados los reglamentos de navegación.

El señor Rover dió cuenta de los

acuerdos tomados por el Ayuntamiento referentes á medidas sanitarias. Se convino en reunir mañana la Comisión de Salubridad, para continuar los estudios. Y se levantó sesión.

Fiesta callejera

en el Terreno

En el caserío del Terreno se celebrará en los días 7 y 8 del actual fiesta callejera en honor de la Virgen de la Salud bajo el siguiente programa: Día 7.—A las diez de la noche, gran baile de boleros bajo la dirección del maestro Moreno.

Día 8.—A las doce de la mañana, carreras á pié para hombres, muchachos y niñas.

A las cuatro de la tarde, grandes carreras de cintas.

A las siete de la noche, baile de boleros al estilo del país en la plaza de la Iglesia, amenizado por las clásicas *Chirimías*. A las ocho y media, música en los catafalcos.

Noticias militares

Revista.—Los cuerpos é institutos de esta guarnición pasaron revista de comisario correspondiente al presente mes.

Oración.—Durante el presente mes se tocará oración en los cuarteles á las 17'58.

Incorporación.—Terminada la licencia de que disfrutaba, se ha incorporado al Regimiento de infantería de Palma, el teniente coronel D. Miguel Villalonga Mutti.

Destinos.—El coronel de E. M. del Ejército D. Felicio Aguilar é Hipólito, que en su anterior empleo desempeñaba el cargo de Jefe de E. M. del Gobierno militar de Menorca, ha sido destinado á la Capitanía general de Canarias.

El primer teniente de caballería don Juan González Moro, que ha cesado en el cargo de Ayudante de campo del Excelentísimo señor Teniente General don Ricardo Ortega, al Regimiento de Castillejos.

El médico 1.º don Mariano de Alba y del Olmo, del Regimiento de Menorca, al Escuadrón de Menorca.

El de igual empleo don Luis Aznar, del Regimiento infantería de Albuera á las comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca en reemplazo de don Baltasar Torre Ortiz, que es destinado al Batallón Cazadores de Alfonso XII.

Pensiones.—Se han concedido las de 625 pesetas anuales á doña Concepción Aguiló Martí en concepto de viuda del capitán don Gregorio Pajardo.

Cursos de instrucción.—Se ha dispuesto asistían á los de información y especial de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el comandante del Regimiento infantería de Menorca don José Iñan y el primer teniente del de Palma don Francisco Vidal.

Terminada la licencia que disfrutaba, el teniente coronel del Regimiento infantería de Palma don Miguel Villalonga Mutti se ha vuelto á posesionar de su destino, cesando en él el comandante del mismo don Manuel Vidal Saez, que accidentalmente lo desempeñaba.

NOTAS DE SOCIEDAD

El barítono Frau

Sabemos que ha sido contratado para treinta funciones de ópera en uno de los teatros de Niza, nuestro amigo y paisano el joven barítono don Jorge Frau, quien debe cantar las obras *Hernani*, *I Pagliaci*, *Don Pasquale*, *Cavalleria Rusticana* y *El Barbero de Sevilla*.

De viaje

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, á donde se dirige con motivo del fallecimiento de su madre política, la distinguida señora doña Luisa Maroto, esposa de nuestro amigo el Comisario general interino de policía, don Ignacio Martínez de Campos.

También salió ayer tarde, después de haber permanecido una temporada al lado de su familia, el pintor uruguayo don Pedro Blanes Viale, quien se dirige á Bruselas para continuar allí su cometido como delegado oficial del Gobierno de su país en la Exposición internacional que se está celebrando en aquella capital.

El señor Blanes Viale se propone después fijar su residencia en París.

En el vapor correo *Miramar* ha llegado esta mañana de Barcelona, acompañado de su señora esposa, el auxiliar del Laboratorio de biología marina de Porto-Pi, Dr. don Francisco Pardillo.

Entre el pasaje\* salió ayer tarde para Barcelona y Las Palmas (Canarias) nuestro amigo el oficial de aquel Gobierno de provincia don Gabriel Mas Guasp.

En el vapor correo *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona don Francisco Blanes, don Emilio Alguicla y señora, don Francisco Oliva, don Ra-

món Alvarez, don Antonio Canals, don Tomás Morell, don Miguel Matas y doña Margarita Suau.

Enferma

Con satisfacción, nos enteramos de la mejoría experimentada, en la dolencia que la aqueja, por la distinguida señora doña María Dolores Trujols de Despuig.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Inspección de sanidad en Felanitx

Atendiendo á denuncias recibidas, el inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas, giró el micéoles una visita de inspección á Felanitx.

La primera autoridad gubernativa aprobó las medidas adoptadas por dicho inspector.

Este notó que el cuarto destinado á la limpieza de los mondongos no reunía con condiciones por falta de capacidad y de agua.

En su consecuencia, ordenó que se colocara en aquella dependencia un depósito de agua provisto de una bomba con el objeto de tener suficiente agua á presión para la limpieza.

Además, mandó al Alcalde que publique un bando disponiendo que conforme lo mandan las Ordenanzas Municipales, las estercoleras estén á la mínima distancia de 20 metros de las habitaciones.

En la Audiencia

Causa por lesiones

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra Matías Adrover, acusado del delito de lesiones.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto de don Joaquín Pascual, quien pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, don Antonio Ballester, pidió la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El carbunco en Menorca

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca:

«Teniendo noticia de una muerte repentina en el ganado del distrito de San Cristóbal, me personé con dos veterinarios en dicho punto para practicar la autopsia á dicha res.

Hecha ésta ha resultado un caso de carbunco.

He ordenado al Alcalde de Mercadal que convoque á la Junta de Sanidad y tome las medidas necesarias para evitar el contagio.

El Gobernador telegrafió en seguida al Delegado del Gobierno en Menorca encareciéndole la necesidad de adoptar energícas medidas de aislamiento y desinfección, por cuanto se trata de una enfermedad que puede contagiarse á las personas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—Santa Dorotea y Eufemia vírgenes y mártires y San Simeón Estilita, el Joven penitente.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de la Consolación y Correa: Exposición á las seis de la mañana; por la noche Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 3 al 4 Adoración Nocturna por el turno *Sanguis Christi*.

Visita.—A Nuestra Señora del Confalón en Sta Eulalia.

De Instrucción Pública

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto por cometer actos inmorales en la vía pública.

Agresión

La policía ha detenido á un sujeto autor de la agresión cometida contra un convecino suyo, quien resultó con una herida en la nariz.

Importación

Para el consumo público de esta ciudad, trajo ayer de Alicante, el vapor correo *Ileño*, 1.237 cabezas de ganado lanar.

Vapor carbonero

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Emigrantes

A bordo del vapor correo *Balear* se embarcaron ayer tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán á América, unos 25 emigrantes mallorquines, en su mayoría campesinos.

Riña

En la calle del Mar riñeron anoche acaloradamente dos jóvenes de oficio pescador.

Colonias escolares

La del puerto de Andraitx

Datos antropométricos de los colonos que han formado la colonia escolar del mentado puerto y cuya dirección ha venido á cargo de D. Bartolomé Terrades Mir, maestro de la 2.ª escuela pública elemental de niños de esta capital.

En estos datos entran la capacidad torácica ó desarrollo pectoral, talla y peso.

1. Juan Font Plana, en talla 1'22 cm. y en peso 1'850 kg. capacidad torácica 0'300 litros.

2. Francisco Pomar Valls, en talla 1 cm. y en peso 0'850 kg. id. 0'308 litros.

3. Juan Simonet Borrás, en talla 1'22 cm. y en peso 1'900 kg. id. 0'220 litros.

4. Francisco Fuster Perez, en talla 0 y en peso 2'700 kg. id. 0'000.

5. Nicasio Terrasa Pou, en talla 1 cm. y en peso 0'550 kg. id. 0'150 litros.

6. Arturo Ferrándiz Palos, en talla 1'22 cm. y en peso 0'300 kg. id. 0'250 litros.

7. Anselmo Perez Monpell, en talla 1 cm. y en peso 1'400 kg. id. 0'300 litros.

8. Casimiro Benito García, en talla 1'22 cm. y en peso 1'550 kg. idem 0'150 litros.

9. Rafael Noé Rey, en talla 1 cm. y en peso 1'800 kg. id. 0'200 litros.

10. Sebastián Serra Ripoll, en talla 1'22 cm. y en peso 1'250 kg. id. 0'240 litros.

11. José Pons Tomás, en talla 1'4 cm. y en peso 1'500 kg. id. 0'230 litros.

12. Tomás Morey Colomina, en talla 1 cm. y en peso 0'250 kg. id. 0'390 litros.

13. Monserrat Cánovas Tomás, en talla 1 cm. y en peso 0'650 kg. idem 0'350 litros.

14. Miguel Palmer Gibert, en talla 0 cm. y en peso id. 2'000 kg.

15. Pablo Domenech Bannasar, en talla 1'22 cm. y en peso 2'000 kg. idem 0'000 litros.

16. Sebastián Crespi Valls, en talla 1 cm. y en peso 1'600 kg. id. 0'900 litros.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Uno de los contendientes resultó con una contusión en un ojo.

«Touristas».—De paso para Argel, han llegado esta mañana de Barcelona, en el vapor correo *Miramar*, unos 20 *touristes* ingleses.

Una circular.—El Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dictando reglas que deberán tener presente las Comisiones de Evaluó y las Juntas periciales al proceder á los trabajos preparativos de confección de los repartimientos de inmuebles respectivos al año próximo.

Herido.—Un muchacho que presentaba una herida en la cabeza, fué curado ayer en la casa de socorro por el médico de guardia.

Presupuesto.—En el Ayuntamiento de San Juan se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto ordinario para 1910.

Casa asaltada.—Días pasados fué asaltada la casa del predio «Son Eusebitis» del término municipal de Petra.

Los saltadores se apoderaron de cinco cuarteras de almendras. Las diligencias practicadas por la guardia civil para detenerlos, han resultado infructuosas.

Desde octubre próximo se explicarán en la Universidad de los P. P. Agustinos del Escorial, además de la carrera de Abogado y las preparatorias para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Minas é Industriales, la preparatoria para el de las de Caminos y Agrónomos.

**STOMALIX**  
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**  
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**  
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fístula del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

**ACADEMIA POLITECNICA**  
para Ingenieros civiles, Arquitectos y Agentes de Obras públicas.  
Profesorado de Ingenieros.  
Carreras militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.  
Director Luis Velasco Ingeniero de caminos. Reina 43, 2.ª, izquierda. Madrid. Internado.

**Preparación Militar**  
SANCHEZ-FERRER-LUBIAS  
Ingenieros del Ejército. Ermitaño 15.

**AVISO**  
Teatro Balear  
Se convoca á concurso para el arrendamiento del edificio *Teatro Balear* á tenor de las bases que para dicho concurso obran en poder del infrascrito, (Calle Marina, 72), hasta el día 5 de Septiembre próximo.—El Secretario, José Estela.

**Preparación**  
para las oposiciones de Correos y Aduanas.  
Razón: Conquistador, 45, bajo (De 10 á 12)

**EL HEROÍSMO EN SOTANA**  
POR EL GENERAL AMBERT  
CAPÍTULO PRIMERO  
El Sacerdote

Hablando de la última guerra entre Francia y Prusia, un historiador alemán ha dicho que el enemigo vió más patriotismo en el clero católico que en las demás clases de la sociedad.

Esta confesión es preciosa en boca de un adversario; sin embargo, el hecho no debe sorprendernos.

Es bien sabido que en el verdadero patriotismo el sentimiento humano es dominado por pensamientos que se ciernen sobre el mundo y se elevan hasta el cielo, última patria de los que en la tierra han sabido amar y sufrir.

Para el vulgo la patria es el campo que surca el arado y que da al labrador el grano que le sustenta; es el hogar, los bosques que cierran el horizonte, el río que cruza la llanura, las aldeas, esparcidas por las laderas vecinas. La patria se extiende más allá, hasta tocar las fronteras, y encierra en su seno grandes ciudades, ricos establecimientos industria-

## Desde Madrid

### Las huelgas EN BILBAO

Madrid, 2 (1 m.)  
Habla Merino.—El estado de guerra.—Suspensión de las garantías constitucionales

Al recibir, como de costumbre, á los periodistas, el Ministro de la Gobernación, señor Merino, fué interrogado acerca de la huelga de Bilbao.

Nos manifestó que la Junta de autoridades de Bilbao había acordado declarar el estado de guerra en aquella ciudad, ante la violenta actitud adoptada por los huelguistas.

También se acordó aconsejar al Gobierno suspensa de Bilbao las garantías constitucionales.

El correspondiente decreto, que ya había sido firmado de antemano por el Rey, será publicado hoy en la *Gaceta de Madrid*.

Las autoridades permanecen reunidas.—El bando declarando el estado de sitio

Bilbao.—Durante toda la tarde han permanecido reunidas las autoridades.

Después de larga deliberación, han acordado publicar el bando encargando del mando de la población á la autoridad militar.

Créese que el bando será publicado al anochecer.

Distribución de fuerzas.—Tarde tranquila

Bilbao.—El Capitán general tiene hecha la distribución de fuerzas para cuando se declare el estado de guerra.

Esta pasada tarde ha transcurrido tranquila.

Incidentes.—Los huelguistas pretenden parar el trabajo

Bilbao.—Los huelguistas pretendieron parar el trabajo en algunos puntos en que se trabajaba.

Con tal motivo, ocurrieron algunos incidentes.

Estos no fueron de importancia.

Publicación de la ley marcial  
Madrid, 2 (115.)

El bando.—Al anochecer, una compañía del Regimiento de Gavellano ha recorrido las calles publicando la ley marcial.

Antes se había fijado en las esquinas de las calles un bando del Gobernador civil resignando el mando en la autoridad militar.

En el mismo bando se publicaba también el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Noche tranquila.—Los paseos y teatros están animados

Bilbao.—La noche transurre tranquilamente.

Los paseos, especialmente el del Arenal, están animados, á pesar del estado de guerra.

El teatro de los Campos Eliseos está también muy concurrido. En él se estrena una obra de los hermanos Quintero.

## EN ZARAGOZA

Madrid, 2 (1 m.)

Los panaderos amenazan con la huelga si no se soluciona la de Bilbao

Zaragoza.—El gremio de panaderos ha acordado declararse en huelga si

dentro del plazo de cinco días no queda solucionado el conflicto de Bilbao.

Dicho gremio ha dirigido un oficio al Gobernador comunicándole tal asunto.

Un mitin.—Se acuerda la huelga general.—Solidaridad con los huelguistas de Bilbao

Zaragoza.—En la plaza de toros se ha celebrado por la tarde un mitin organizado por las agrupaciones obreras.

Han asistido al acto muchos trabajadores.

Se han pronunciado violentísimos discursos, en los que se ha abogado por la huelga general.

Al final del mitin se ha acordado declarar mañana viernes, la huelga general, é invitar al comercio á que cierre sus establecimientos.

También se ha acordado comunicar al Jefe del Gobierno que las agrupaciones obreras de esta población están dispuestas á mantener la huelga general hasta que el Gobierno retire las tropas que han ocupado militarmente la villa de Bilbao y su zona minera.

Los tipógrafos secundan la huelga.—No habrá periódicos

Zaragoza.—Los tipógrafos se han reunido con objeto de acordar la actitud que debían adoptar en las presentes circunstancias.

Después de violenta discusión, han acordado secundar la huelga general, cesando en el trabajo inmediatamente.

En su consecuencia, mañana no se publicarán los periódicos.

Pesimismo.—Precauciones.—Tropas acuarteladas

Zaragoza.—En vista de la actitud que van tomando los elementos obreros, empieza á reinar el pesimismo, temiéndose que la situación llegue á revestir mucha gravedad.

Las autoridades toman muchas precauciones para evitar desórdenes.

Las tropas están acuarteladas.

Los huelguistas intentan parar los tranvías.—Cierre de fábricas

Zaragoza.—Un nutrido grupo de huelguistas intentó parar los tranvías.

La fuerza pública se opuso á sus propósitos.

Otros grupos obligaron al cierre de algunas fábricas.

El Gobernador, indispuesto

Zaragoza.—El Gobernador civil, don Fernando Weyler, se halla indispuesto, á consecuencia de un cólico.

Se ha encargado del despacho del Gobierno el Secretario del mismo.

Los tipógrafos, parados

Zaragoza.—Los tipógrafos, cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión que han celebrado, han abandonado el trabajo.

Comisión de huelguistas á Barcelona

Zaragoza.—Una comisión de huelguistas ha marchado á Barcelona.

El objeto de su viaje es dar cuenta de la huelga á las agrupaciones obreras de la Ciudad condal.

Se intenta el paro en la fábrica de la electricidad

Zaragoza.—Numerosos grupos de huelguistas se personaron ante la fábrica de electricidad, intentando parar en ella el trabajo.

Acudieron á dicho sitio las fuerzas

de la Benemérita, las que disolvieron los grupos.

La situación se agrava.—Órdenes enérgicas

Zaragoza.—La impresión general es de que la situación se agrava por momentos.

El secretario del Gobierno civil, inmediatamente después de haberse encargado del despacho del Gobernador, por indisposición de éste, dictó enérgicas órdenes encaminadas á mantener el orden público.

## De política

Madrid, 2 (1 m.)

El viaje de Canalejas al Extranjero

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha anunciado para el lunes su llegada á París.

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Briand, le obsequiará con un banquete.

Por la noche asistirá el señor Canalejas á una comida que en honor suyo se dará en la Embajada española.

La combinación de altos cargos

El Gobierno sigue encontrando dificultades para realizar la anunciada combinación de altos cargos.

Ello es objeto de muchos comentarios.

Dícese que el señor Alcalá Zamora irá á la subsecretaría de Instrucción pública.

Se indica al señor Requejo para la presidencia del Tribunal de cuentas.

Afirmase que don Luis Canalejas ocupará la subsecretaría de Gobernación.

Lantero Rios, disgustado

En los círculos políticos se afirma que el señor Montero Rios está muy disgustado del Gobierno.

La causa de ello es la corrección gubernativa que se ha adoptado contra uno de los parientes del señor Montero.

La Capitanía general de Aragón

El Rey firmó ayer un decreto nombrando Capirán general de Aragón al general Huertas.

El general Rodríguez Bruzón, que ocupaba aquel cargo, había presentado la dimisión fundándola en motivos de salud.

## De San Sebastián

Madrid, 2 (1 m.)

El infante don Carlos y su esposa

San Sebastián.—Han pasado por esta capital, con dirección al Extranjero, el infante don Carlos y su esposa.

En la estación le han saludado doña María Cristina, las autoridades y algunos aristócratas.

Fiesta en honor de los marinos ingleses

San Sebastián.—En Pasajes se ha celebrado brillante fiesta en honor de los marinos ingleses.

Ha asistido á ella el Ministro de jornada, acompañado del Gobernador.

Consul muerto

San Sebastián.—El Ministro de Estado ha recibido un despacho comunicándole el fallecimiento del cónsul español en Ginebra, señor Villar.

El Ministro de jornada

San Sebastián.—Desde Pasajes, el señor García Prieto fué á Biarritz, regresando luego á esta capital.

El Ministro de jornada come esta noche en el palacio de Miramar.

*Prensa Asociada.*

## Desde Barcelona

Barcelona, 2 (3 m.)

Tres comisionados bilbaínos gestionan la huelga general

Han llegado tres representantes de los huelguistas de Bilbao.

El objeto de su viaje es gestionar la huelga general en esta población.

El viaje de la infanta Isabel—Weyler á Palma

La infanta Isabel se hospedará en el Palacio de Justicia cuando venga á esta capital de paso para Vich.

El general Weyler ha salido para esa, á bordo del *Miramar*.

En el muelle le han despedido los generales y jefes de esta guarnición.

El general Weyler regresará á Barcelona el próximo martes.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de telas metálicas del señor Riviere.

Los huelguistas ascienden á 280.

Reunión en la «Solidaridad Obrera»

Esta pasada noche se ha celebrado una reunión en la *Solidaridad Obrera*, con objeto de discutir si los obreros de esta población deben ir á la huelga general por solidaridad con los de Bilbao.

Han asistido á la reunión buen número de representantes de las distintas agrupaciones obreras.

Durante la reunión, guardias de Seguridad patrullaban alrededor del domicilio de la *Solidaridad Obrera*.

## Notas extranjeras

Barcelona, 2 (3 m.)

El cólera en Roma.—Descarrilamiento

Roma.—En esta capital se han registrado veinte casos de cólera. Ocho de los atacados han fallecido.

Entre Palermo y Trapani ha descarrilado un tren. Muchos pasajeros han resultado heridos.

La propagación de la Fe.—Viaje de los Reyes de Italia

Roma.—El Papa ha conferenciado con el cardenal Gotti sobre la propagación de la Fe.

Los Reyes han llegado á Ancona, donde han sido aclamados. Han hecho un donativo de 100.000 libras para la fundación de cosinas económicas.

El centenario de San Carlos Borromeo

Milán.—Se ha verificado la traslación de los restos de San Carlos Borromeo.

La procesión ha resultado brillante.

Han asistido á ella cinco Cardenales y cincuenta Obispos.

Sublevación de Filipinas.—Huelga de costureras

Manila.—Los indígenas en la provincia de Nueva Vizcaya se han sublevado. Se han enviado tropas á dicho punto.

tado español don Rodrigo Soriano, que vino con motivo de las elecciones.

La detención del señor Soriano ha causado buena impresión en los círculos políticos.

Los españoles que residen aquí aplauden la determinación del Gobierno.

La escuadra griega.—La pena de muerte Antireri.—Ha llegado la escuadra griega, en la que viaja el príncipe heredero.

Copenhague.—El Congreso internacional socialista ha acordado pedir la abolición de la pena de muerte.

Terremoto.—Los siniestros marítimos Bres'via.—Se ha sentido una fuerte conmoción sísmica.

Londres.—La estadística de los siniestros marítimos correspondientes al mes de agosto último arroja este resultado: Buques naufragados, 70. Tripulantes ahogados, 16.

## Última Conferencia

Madrid, 2 (3 m.)

Vapor procedente de Nápoles

Almería.—Ha fondeado el vapor *Scholar*.

Se produjo gran alarma entre el vecindario al saberse que procedía de Nápoles.

El Inspector de Sanidad ordenó que dicho buque fuera desinfectado fuera del puerto. Así se hizo.

Blastemos—Explosivos inofensivos

Gijón.—Han sido detenidos por blastemos cinco obreros de la Comisión de la huelga. Sufrirán quince.

Báscase á otros individuos que cometieron la misma falta. Con tal motivo, entre los obreros reina gran excitación.

Se ha comprobado que son inofensivos los explosivos encontrados ayer en esta población.

Niños secuestrados por un mendigo

Cádiz.—En Chiclana un guardia municipal vió en la carretera á un mendigo acompañado de cinco niños. Ello le causó extrañeza, y después de un hábil interrogatorio, pudo averiguar que los cinco muchachos habían sido secuestrados en Cádiz por dicho mendigo, con objeto de explotarlos.

Este ha ingresado en la cárcel.

Medidas contra el cólera

Coruña.—Se ha dictado un bando disponiendo que los buques que lleguen á este puerto sean aislados antes de admitirlos á libre plática.

Vigo.—La Junta de Sanidad ha acordado extremar el rigor de las medidas sanitarias adoptadas contra el cólera.

Se repartirá una cartilla entre el vecindario, dándole instrucciones sanitarias.

*Prensa Asociada.*

## Almoneda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.  
Compra-venta, cambio y alquiler.  
Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

## Sindicato Agrícola de Mallorca

Conforme á lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento se convoca á los socios del mismo á la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el sábado 5 de Septiembre próximo á las 10 de la mañana en el local social, con objeto de proceder á la elección y nombramiento de Presidente.

P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Jaime Garcés.

Lisboa.—Ha sido detenido el dipu-

# CENTRO DE ANUNCIOS

## DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

### LA ULTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 26 Agosto. SAVOIA, 1.º Septiembre. UMBRIA 3 Septiembre. P. UMBERTO, 16 Septiembre.

ITALIA, 18 Septiembre. ARGENTINA, 29 Septiembre. RE VITTORIO, 30 Septiembre. AMERICA 13 Octubre.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre | MENDOZA 15 Octubre. FLORIDA 25 Septiembre | P. MAFALDA, 28 Octubre. INDIANA 2 Octubre | VIRGINIA, 9 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina P. Aires.)

### LLOYD SABAUDO

El 25 de Sebpre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES



el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 Octubre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI PIEMONTE Id. 20 de Octubre.

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

### ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS  
Llegadas a Palma  
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia).  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).  
Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.  
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Alcudia).  
Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.  
Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma  
Lunes.—A las 6:30 t. para Barcelona y a igual hora para Ibiza.  
Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y a las 2 t. para Mahón (via Alcudia).  
Miércoles.—A las 6:30 t. para Barcelona y para Mahón (via Alcudia).  
Jueves.—A las 6:30 t. para Barcelona.  
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.  
Sábado.—A las 6:30 t. para Barcelona.  
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y a las 6:30 t. para Mahón.

FERROCARRILES DE MALLORCA  
Salidas de Palma  
Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t., respectivamente.  
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:30 t. y 6:15 t., respectivamente.  
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t. respectivamente.  
Salidas de Manacor  
Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.  
Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t., respectivamente.

### ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Felanitx  
Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t., respectivamente.  
Salidas de La Puebla  
Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 m., 12 y 5 t., respectivamente.  
SERVICIOS CON EL EXTRANJERO  
Entre Palma y Argel  
Salida de Palma para Argel, los martes a las 5 t.  
Llegadas a Palma de Argel, los jueves a las 7 m.

DILIGENCIAS CORREOS Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	12 tde.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallenchs			9
Bañalbufar			9
Puigpuñent			9
Valldemosa	S. Miguel 8		9
Dejá			9
Sóller	S. Miguel 8		8
Buñola			8
Luchmayor	Bauló 6		8:30
Santany			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Ant.		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Montuni			6
Porreras			8



### VAPORES DIRECTOS

de Pimillos Izquierdo y C.ª S. en G. de Cádiz

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre el magnífico vapor

### MARTIM SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

### Sifón "PRANA,, Sparklets



Compre Y uno y tendrá una fábrica de refrescos y toda clase de bebidas gasosas en su propia casa.

Por su pureza é higiene, los médicos lo recomiendan en todo el mundo; y por sus deliciosos resultados por la sencillez de su manejo y por la economía que representa, toda señora cuidadora de su hogar no duda en adquirirlo

Precio del sifón. Ptas. 6.75  
Cápsulas para 12 sifones 1.60

Pídase folleto explicativo, gratis. Puntos de venta en Palma de Mallorca «EL JAPON», Constitución, 33, Borne.—LAMPISTERIA BUDES, Colón, 33.

### LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estréchezas», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarras», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4.50.  
El «Roob deparativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deparativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3.50.  
El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.  
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0, 10, C. Apolina 0, 05, Terebintina 0, 010, Triticum C. S. Acid. Beuzoic, 0, 01, R. Hiposofitos 4, Sal de Pelletin 0, 50 Manganosa, 0, 20, Ferrosa, 0, 10, Nux vomica 0, 01.

Imprenta de Felipe Guasp.

### SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Sebpre., el vapor P. DE SATRÚSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires.  
El 10 Sebpre. » MONSERRAT » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.  
El 2 Agosto » M. L. VILLAVARDE » Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.  
El 26 Agosto » MANUEL CALVO » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El 20 Agosto » C. LÓPEZ LÓPEZ » Génova, Port Saint, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Maura, núm. 4.

### CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1.50 pesetas.

### LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO. Se publica los días 10, 20 y 30. Se suscribe en la librería de Guasp.

### GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Se hallan de venta en la librería de Guasp.